

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1740

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Sello** postal conmemorativo del Correo Oficial de la República Argentina recordando el 175° aniversario del fallecimiento del brigadier general Estanislao López, ocurrido el día 15 de junio de 1838. Emisión. **Martínez (O. A.), Cleri, Rossi, Perotti, Forconi, Arena, Giaccone, Carranza, Barchetta, Zabalza, Favario y Germano.** (5.866-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Martínez (O. A.), Cleri, Rossi, Perotti, Forconi, Carranza, Barchetta, Zabalza, Favario y Germano y de las señoras diputadas Arena y Giaccone por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga editar durante el año 2013 un sello postal conmemorativo en atención al 175° aniversario de la desaparición física del brigadier general Estanislao López, ocurrida el día 15 de junio de 1838; y, por razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas pertinentes, a fin de disponer la emisión para el año 2013 de un sello postal conmemorativo del Correo Oficial de la República Argentina, recordando el 175° aniversario del fallecimiento del brigadier general Estanislao López, ocurrido el día 15 de junio de 1838.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2012.

Mario N. Oporto. – María G. Ocaña. – Herman H. Avoscan. – Alcira S. Argumedo. – Raúl E. Barrandeguy. – Patricia Bullrich. – Guillermo R. Carmona. – Ricardo O. Cuccovillo. – Alfredo C. Dato. – Hipólito Faustinelli. – Anabel Fernández Sagasti. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Gastón Harispe. – Federico Pinedo. – Julio R. Solanas. – Margarita R. Stolbizer. – Javier H. Tineo. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Martínez (O. A.), Cleri, Rossi, Perotti, Forconi, Carranza, Barchetta, Zabalza, Favario y Germano y de las señoras diputadas Arena y Giaccone por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga editar durante el año 2013 un sello postal conmemorativo en atención al 175° aniversario de la desaparición física del brigadier general Estanislao López, ocurrida el día 15 de junio de 1838. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Comisión Nacional Asesora para la Elabo-

ración de los Programas de Emisión de Sellos Postales y el Correo Oficial de la República Argentina S.A., dispongan editar durante el año 2013 un sello postal conmemorativo en atención al 175° aniversario de la desaparición física del brigadier general Estanislao López, suceso acaecido el 15 de junio de 1838.

Oscar A. Martínez. – Celia I. Arena. – Omar S. Barchetta. – Carlos A. Carranza. – Marcos Cleri. – Carlos A. Favario. – Juan C. Forconi. – Daniel Germano. – Claudia A. Giaccone. – Omar A. Perotti. – Agustín O. Rossi. – Juan C. Zabalza.